

ENRIQUE CÁRDENAS, *El largo curso de la economía mexicana. De 1780 a nuestros días*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015, 909 pp. ISBN 978-607-162-812-1

Los economistas serios no dan por supuesto que hay un abrelatas.

Buscan con cautela en el cajón de la historia hasta que dan con él.

D. McCloskey

El más reciente libro de Enrique Cárdenas, *El largo curso de la economía mexicana*, nos permite reflexionar sobre la disciplina y sus tradiciones de pensamiento, a la vez que relevar los debates intelectuales que han marcado las últimas tres décadas de la investigación en la historia económica mexicanista. El texto que nos ocupa resulta de un trabajo dedicado que ha llevado un lustro en su escritura, pero sin duda una larga maduración que descansa en la investigación reciente, por lo menos desde la década de 1990, en que se ha producido el giro fundamental de la historiografía económica en nuestro país. También es de advertir que, entre sus preocupaciones y herencias intelectuales, se aprecia un ejercicio de la disciplina en una de sus vertientes: el análisis del crecimiento económico en el largo plazo. A Cárdenas le ha interesado, desde los años ochenta, estudiar el problema del crecimiento económico y alcanzar explicaciones sobre los desaciertos en la trayectoria de la economía mexicana, ya sea desde un análisis macroeconómico o bien desde la agencia del Estado advertida en la política económica. Cárdenas es heredero de una escuela de pensamiento que ha puesto en las dimensiones del crecimiento el problema del desarrollo y de los modelos latinoamericanos de distribución. Sus estudios sobre la crisis del 29 o bien sobre la política económica del cardenismo así lo acreditan.

*El largo curso de la economía mexicana* es un texto que abarca, cronológicamente, el largo arco histórico de la economía mexicana que se inicia en la segunda mitad del siglo XVIII al presente, en donde la preocupación central es averiguar la evolución de variables y vectores sectoriales de la economía que iluminen las dimensiones y velocidad del crecimiento. Y esto es así, porque el trabajo de Cárdenas se levanta sobre un extenso y sistemático inventario de la historiografía reciente que le permite llegar a una nueva síntesis, cifrada en los términos de un viejo debate: el carácter del crecimiento económico y la brecha de productividad que históricamente nos ha separado de las economías desarrolladas.

Antes de examinar, parcialmente, el argumento de Cárdenas, quizá valdría considerar tres factores que en este momento hacen relevante la aparición de su libro: primero, que viene a llenar un hueco en la historiografía económica como interpretación del pasado económico de la economía, desde la teoría económica neoclásica; segundo, que incorpora a la interpretación del crecimiento económico de largo plazo un examen sistemático de aquellos aspectos institucionales que han marcado el proceso de atraso económico; tercero, que nos brinda una síntesis interpretativa de las tendencias económicas con un conjunto de evidencias microhistóricas, enfatizando la escala regional y las dinámicas sectoriales.

La cualidad de integrar la interpretación histórica desde la teoría económica neoclásica, con evidencias empíricas diversas, lo hace una referencia de utilidad didáctica y un texto útil en la formación de economistas inscritos en esta tradición: no es prescindiendo de la historia económica que se educan buenos economistas, sino haciendo de la teoría una herramienta virtuosa para leer procesos económicos reales, como lo acota McCloskey. El texto de Cárdenas es persuasivo en este aspecto y no descuida una narración en que aspectos institucionales, idiosincrásicos y hasta anecdóticos cobran sentido. Explicar desde la teoría económica la historia económica, para nuestro autor, no es reemplazar procesos

por conceptos, ni coyunturas complejas por series cuantitativas autorreferidas, sino entenderla como “una rama fundamental del estudio de la economía, que brinda un contexto a lo que se estudia en la teoría con el apoyo de los métodos cuantitativos” (p. 11). En esa tradición schumpeteriana, Cárdenas encamina su esfuerzo interpretativo. Con ello se inscribe en un ejercicio reciente, practicado desde otros enfoques, como son los textos de Jaime Ros y Juan Carlos Moreno-Brid, y la obra colectiva editada por Sandra Kuntz. Son tres miradas al pasado económico que dan cuenta de la pluralidad teórica de la disciplina, así como de la fuerza interpretativa que nace de un nuevo ciclo de síntesis desde la investigación histórica.

El esfuerzo de síntesis realizado por Cárdenas, que es otra cualidad del texto, da testimonio de una renovación profunda de la historiografía económica sobre México. El autor recurre a un amplio acervo de investigaciones empíricas, marcadas por el giro temático que caracterizó a los años noventa, en que dejó de lado el uso de modelos por la investigación cuantitativa en acervos documentales, como se advierte en los estudios sobre fiscalidad, circulación mercantil, comercio internacional, sistema financiero y desempeño empresarial. El conocimiento que hoy tenemos del pasado económico de México rebasa con mucho el que teníamos en los años ochenta, cuando Cárdenas elaboró su modelo de atraso y crecimiento, siguiendo las hipótesis de Coatsworth. El acervo de referencias que ha compilado Cárdenas, con ayuda y criterio de Sandra Kuntz, es mayoritariamente de historiadores económicos. Siguiendo su concepción “ecléctica” del trabajo en historia económica, entendida como la secuencia de examen bibliográfico más datos cuantitativos y consistencia lógica con la teoría económica, arroja un flujo de calidad en la información historiográfica que le da un nuevo basamento a la calidad interpretativa de su texto.

Finalmente, un aspecto creativo y arriesgado de la interpretación de Cárdenas es el recurso al razonamiento contrafactual para explicar las decisiones erróneas en la trayectoria del crecimiento.

Así, por ejemplo, al analizar el efecto de la descapitalización tardo-colonial por transferencias de ahorro interno, derivado de la quiebra monárquica que implicó mayor presión fiscal, transferencias de renta al gasto militar y a saldar deudas financieras internacionales, sostiene que una inversión interna de esos recursos hubiera producido una “fuerte expansión” de la economía del siglo XVIII, aunque con un aumento de la inflación por la oferta monetaria interna, pero “habría también estimulado la producción interna y la inversión en actividades que en México tenía ventajas comparativas” (pp. 82-84). En su caso, la expansión de la oferta y una menor presión fiscal “hubiera generado un efecto multiplicador del gasto y la inversión en el resto de la economía, lo cual la habría hecho más prospera”. Y yendo más lejos, afirma Cárdenas que sin tanta presión fiscal como hubo se “habría elevado el ingreso disponible de la población y por tanto su nivel de vida”.

El recurso didáctico de las hipótesis contrafactuales no tiene duda, empero las consideraciones sobre las posibles trayectorias no cumplidas en el pasado económico no resisten la consistencia lógica de la teoría: que el ingreso disponible resulte mejor distribuido no depende de su stock, sino de la arquitectura social que define el modelo distributivo de la economía. En términos de Ruggiero Romano, siguiendo la pregunta que guía su libro *Monedas, seudomonedas y circulación monetaria en México, siglo XVIII*, y que se resume en la paradoja de que la “economía novohispana era rica, pero los novohispanos pobres”, obliga a buscar respuestas menos lógicas y más históricas. La constante de un crecimiento con desigualdad es un gran acertijo de la historia económica, tan relevante como los fracasos industriales o la fragilidad e ineficiencia de los sistemas financieros en relación con el crecimiento. El colonialismo, en este caso, dado que la cantidad de recursos extraídos “fueron enormes y que limitaban drásticamente el crecimiento de la economía”, es la razón del atraso temprano, y no solamente por su naturaleza extractiva.

En otro momento, siguiendo la trayectoria de las penurias fiscales que caracterizaron el periodo republicano temprano, Cárdenas sugiere fallos severos en la información y percepciones equivocadas sobre la recuperación económica poscolonial, en especial del sector externo, que dieron por resultado “déficits públicos crónicos” (p. 95). La caída de los ingresos fiscales, con la abolición de la masa fiscal colonial y el declive del comercio exterior, sumado al incremento del gasto de gobierno, por efectos del apremio en defensa y gestión de la deuda externa y luego interna, produjeron un círculo vicioso que “desembocaba en el desorden político”. Pero, nos sugiere Cárdenas, si se hubiese “mantenido el nivel de gasto de los años veinte en los decenios de 1830-1840, los déficit fiscales hubieran sido muy pequeños”. Gracias a las pioneras orientaciones de Marcello Carmagnani sobre la fiscalidad mexicana, parcialmente seguidas por Cárdenas, tenemos un corpus de investigaciones regionales que dan cuenta del carácter determinante del vector fiscal en la crisis de un Estado sin territorio, donde lo importante no es la recaudación sino la construcción política de la soberanía fiscal.

Por tanto, las mediciones fiscales de la economía poscolonial y hasta 1860 son poco confiables, fragmentarias y nada reveladoras de la convergencia entre fiscalidad y economía real. Ello nos lleva a otro tema relevante de la historiografía de la época: la larga depresión de la economía mexicana. Cárdenas da evidencias cuantitativas de tal deterioro y asume que la concurrencia con la fragmentación regional de las economías y la contracción monetaria, así como su incidencia en el crédito y la caída del sector externo, son variables explicativas de la tendencia declinante de la economía hasta 1860. No renuncia, por otro lado, al examen de condiciones institucionales y entorno político internacional para explicar que la brecha de productividad se habría ensanchado con otras economías, siguiendo a Coatsworth, dejando a un lado las conjeturas que ha levantado Ernest Sánchez Santiró, a quien

cita y rectifica en algunos conceptos, sobre examinar el ingreso per cápita para estimar el nivel del producto, en una ecuación compleja de economía de mercado y de subsistencia articuladas dinámicamente. Esta sugerencia quizá nos permita salir de la trampa de no contar con datos confiables y en consecuencia con explicaciones parciales, para dar paso a un nuevo modelo de explicación. En cualquier caso, el examen de esa “caja negra” del crecimiento mexicano en el siglo XIX se ve reconsiderado en este nuevo trabajo de Cárdenas, que ya impulsa a un nuevo modelo de explicación.

Finalmente, quiero dejar en la impresión de los futuros lectores del libro la desafiante imagen de su fineza analítica, el audaz ejercicio de la teoría con una sólida base historiográfica y una muy fluida escritura, como las amenas conversaciones del autor, donde la consistencia lógica guía la narración histórica. Es un texto que nos habrá de ser de gran utilidad para los estudiantes de economía, pero también para acercar a los historiadores a pensar teóricamente sus hallazgos. Es, pues, una contribución al debate interdisciplinario y un refrescante acercamiento a nuestro pasado/presente.

Antonio Ibarra

*Universidad Nacional Autónoma de México*

TOMÁS PÉREZ VEJO, *España imaginada. Historia de la invención de una nación*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2015, 612 pp. ISBN 978-84-16252-89-3

Este libro aborda el proceso histórico mediante el cual España como nación moderna, es decir, como sujeto de soberanía y comunidad cultural, fue inventada por el Estado español decimonónico en respuesta a la Era Moderna que exigió una nueva forma de legitimidad política al ser desplazada la tradición del “derecho